

PRÁCTICAS COMUNICATIVAS Y CREATIVAS



2º ESO

2017-2018

Departamentos:

Lengua Castellana y Literatura

Y

Dibujo

ÍNDICE:

1. **JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**
2. **SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.**
3. **PLANIFICACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.**
4. **ASPECTOS IMPRESCINDIBLES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**
5. **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
6. **ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.**
7. **CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.**
8. **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**
9. **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**
10. **EVALUACIÓN:**
 - a. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA.**
 - b. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.**
11. **ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN.**
12. **PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON EL ÁREA O MATERIA PENDIENTE.**
13. **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO.**
14. **AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**

Profesores/as que imparten la materia	2º A	Dña. María Arecia Aguilar Cabrera Dña. Ángel Nieves Rguez. Rocha
	2º B	Dña. María Luisa Molinero Peña Dña. Carmen Guayda Estévez González
	2º C	Don Marcos Damián Matías González Dña. Carmen Guayda Estévez González
Materiales y recursos necesarios para el alumnado	Porta-fundas y materiales de papelería.	

1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La actual Programación Didáctica toma como referencia el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece el currículo del Bachillerato y de la ESO en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 169, de 28 de agosto), así como los currículos publicados en **DECRETO 83/2016, de 4 de julio**, (BOC n.º 136, de 15 de julio de 2016) y que supone la concreción del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE nº3, de 3 de enero).

La materia de *Prácticas Comunicativas y Creativas* surge para implementar y ahondar en el proceso creativo del alumnado, a través del empleo consciente de las técnicas y elementos presentes en los lenguajes y códigos artísticos y comunicativos que favorecen un aprendizaje holístico e integral.

Debido a que la escuela es un escenario comunicativo complejo, multifacético —espacial y temporalmente— y en constante transformación, es necesario apostar por un enfoque competencial creativo que atienda, desde la experiencia, las dimensiones cognitiva, emocional y motriz de manera equilibrada, dotándolas de más solidez, profundización, visión global y transversalidad.

La vivencia creativa en el alumnado permite que la comunicación verbal (oral y escrita) y no verbal (kinésica, proxémica, táctica y el paralenguaje) amplíen la diversidad de costumbres, modos de vida y conocimientos dependiendo del espacio y del contexto en el que estén suscritos, influyendo en su propio bienestar y en el de su entorno. Asimismo, la utilización de diversos métodos y técnicas musicales, plásticas y escénicas, no constituyen ningún fin, sino más bien un medio para alcanzar objetivos educativos, ya que lo importante no es que el alumnado interprete de manera rítmica y precisa, desde el punto de vista musical, o que realice grandes obras plásticas perfectamente ejecutadas o que representen espectáculos de diferente índole; sino que lo relevante son las capacidades y procesos que intervienen en estas acciones motrices, afectivas, cognitivas y sociales.

Por otro lado, el modo de trabajo creativo es lo suficientemente válido y útil como medio educativo y formativo, independientemente de la calidad del producto generado y su puesta en escena como acto integrador que conjuga las artes expresivas, audiovisuales, espaciales y musicales. Y lo es, en el sentido de que el acto educativo presidido por la creatividad lleva a disfrutar del placer que genera el mero hecho de crear y que ayuda al equilibrio socio-afectivo y emocional del alumnado, perdiendo el miedo a expresarse y a equivocarse, generando seguridad y confianza en sí mismo para comunicarse y desarrollarse como persona.

Por eso, debemos trabajar con el alumnado el aprovechamiento máximo de sus sentidos y capacidades, cultivando la observación y la atención, la capacidad de visualización, acostumbrarlo a la reflexión sobre los datos de experiencia, posibilitar la vivencia de diversos medios expresivos (plástico-manual, corporal, musical...), hacer viable y agradable, en un contexto no dogmático, su acercamiento a producciones variadas y adecuadas a su edad, intereses y vivencias, que aumenten la cantidad y calidad creativas, y le abran nuevos horizontes temáticos y expresivos.

Estas circunstancias posibilitan la autoexpresión y la comunicación, y favorecen la creatividad, puesto que el alumnado se sensibiliza ante diversas manifestaciones artísticas, agudiza su percepción y logra una mayor valoración de los lenguajes artísticos, aumentando así aspectos claves para una personalidad equilibrada tales como la individualización, la autoestima y la autorrealización.

Por tanto, la materia de *Prácticas Comunicativas y Creativas* proporciona un medio para el desarrollo de la socialización, al promover la participación emocional y la empatía, al tiempo que potencia conductas de cooperación y respeto, rompiendo con los prejuicios, estereotipos y roles en función del sexo. Podemos afirmar, pues, que estimula la imaginación y el potencial creativo y expresivo del alumnado, y que su quehacer lo dirige no para ser artista o un experto comunicador o comunicadora, sino para tener más espontaneidad, ser más flexible, original y sensible, y ser capaz de conseguir la autosatisfacción gracias a la motivación, el esfuerzo voluntario, la atención, la conciencia y la superación de dificultades.

De este modo, el alumnado creativo se convierte en un ser receptivo y dispuesto al encuentro con su entorno, con las demás personas y consigo sin prejuicios, con un pensamiento divergente y con la máxima libertad posible. La creatividad se potencia a través de la vivencia, es una oportunidad para el enriquecimiento de los aprendizajes imprescindibles del alumnado.

1.A. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE PRÁCTICAS COMUNICATIVAS Y CREATIVAS A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La materia de Prácticas Comunicativas y Creativas contribuye al desarrollo y la adquisición de las Competencias Clave a través de la innovación metodológica, las propuestas inclusivas y el enfoque competencial, resolviendo situaciones escolares y transfiriéndolas a contextos sociales. Por ello, la materia favorece la adquisición de los distintos aprendizajes asociados a las siguientes Competencias Clave:

a) **Comunicación Lingüística (CL):** La materia favorece que los alumnos integren en sus mecanismos comunicativos y expresivos los diferentes lenguajes artísticos, al tiempo que los dota del vocabulario necesario para poder expresar e interpretar los sentimientos, pensamientos, hechos y opiniones. Por último, la interacción en el aula les permitirá aprender los mecanismos y normas de los actos comunicativos, al tiempo que aprender a valorar y respetar las opiniones de los otros.

b) **La Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnologías (CMCT):** la materia hace que el alumno ponga en práctica procesos de razonamiento encaminados a la resolución de problemas u obtención de información, al tiempo que pueda seguir cadenas argumentales para identificar ideas y fenómenos artísticos fundamentales en una producción artística. Por último, favorece la aplicación de códigos de signos propios, a través de esquemas de razonamiento y de abstracción.

c) **Competencia Digital (CD):** La materia ayuda a integrar las tecnologías de la información como herramientas cotidianas de búsqueda de información, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del proceso creativo.

d) **Aprender a Aprender (AA):** La materia favorece la reflexión sobre los procesos de creación, así como la experimentación con técnicas y materiales y el desarrollo e la capacidad de observación y de reproducción. Por último, favorece que los alumnos sean capaces de organizar su propio aprendizaje, perseverar en el mismo y autoevaluarse, valorando el esfuerzo que requiere el proceso creativo, y procurándose asesoramiento, información y apoyo.

e) **Competencia Social y Ciudadana (CSC):** La materia favorece el trabajar en equipo, lo que exige al alumno cooperación, responsabilidad, seguimiento de normas e instrucciones, cuidado y conservación de materiales, aplicación de técnicas y utilización de espacios de forma adecuada.

f) **Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE):** La materia favorece el desarrollo de valores y actitudes personales como: responsabilidad, perseverancia, autoconocimiento, autoestima, autocontrol, autocrítica, creatividad, aceptación de la frustración y la capacidad de superar obstáculos.

g) **Conciencia y Expresión Cultural (CSC):** la materia favorece que los alumnos desarrollen una sensibilidad ante las producciones artísticas y un sentido estético que le permitirán la apreciación y disfrute de las obras artísticas, así como la valoración y el respeto del patrimonio cultural y artístico propio de las distintas manifestaciones individuales, locales, nacionales e internacionales.

1.b. CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

Los objetivos de etapa con los que se vincula la materia de Prácticas Comunicativas y Creativas son:

- 1.** Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos en la lengua castellana.
- 2.** Lograr una comunicación efectiva que posibilite al alumnado seguir aprendiendo y participar plenamente en diversidad de contextos de la vida
- 3.** Iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, todo ello orientado a la actividad creadora.
- 4.** Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos.
- 5.** Ejercitarse en el diálogo y prepararse para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática, en la que la participación sea la estrategia para lograr la corresponsabilidad en las decisiones.
- 6.** Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio, lectura y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y su aplicación en diferentes contextos reales, como medio de desarrollo personal y social, y para afianzar el espíritu emprendedor.
- 7.** Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico y ético, adquirir nuevos conocimientos a través del tratamiento integral de la misma.

8. Obtener una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación, y en el uso de todo tipo de bibliotecas escolar como centros de recursos para el aprendizaje permanente.

9. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria a través de la lectura, así como el criterio estético, como fuentes de formación, de creatividad y de enriquecimiento personal y cultural, así como ayudar a visibilizar la aportación y el papel desempeñado por las mujeres en el desarrollo del conocimiento humano y el arte.

10. Analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a la no discriminación por razones de identidad y orientación sexual, religión o cultura y a las personas con discapacidad.

La materia de Prácticas Comunicativas y Creativas, como se indica en su desarrollo curricular, favorece en el alumno unas capacidades que contribuyen a alcanzar estos objetivos de etapa. Las principales aportaciones a este respecto son las siguientes:

a) La materia ayuda a desarrollar las capacidades expresivas y comunicativas del alumno, entendiendo la comunicación como un proceso complejo en el que pueden intervenir múltiples códigos: lingüísticos, literarios, pictóricos, musicales, escénicos, etc.

b) La materia está pensada para que se pueda trabajar en proyectos cooperativos en equipo, con el único fin de que los alumnos fomenten los principios sociales de la cooperación entre las personas, la empatía, la tolerancia, la solidaridad y el espíritu emprendedor. De igual forma, el trabajo colaborativo, nacido de las experiencias personales de sus integrantes, permite que el grupo aporte no solo estas vivencias, sino también sus conocimientos, creencias, prejuicios, etc. al respecto.

c) El enfoque competencial creativo-comunicativo, sobre el que se construye la materia, permite que el alumnado se forme un mejor concepto de sí mismo, al ser él el que construya y se exprese a través de múltiples mecanismos artísticos según las indicaciones de su propia creatividad y libertad expresiva. Así, el alumno aprende a transmitir su mundo interior con una clara intención artística y expresiva, lo que, a la postre, ayuda a que se sienta dueño de su capacidad comunicativa (autoexpresión), mejorando con ello su autoestima y su autorrealización.

d) Las fuentes de la información y comunicación se convierten en un recurso fundamental para la realización de la actividad creativa, apoyándose en la transversalidad, en las experiencias personales, familiares y sociales del alumnado, desarrollando así los valores éticos, que han de regir la vida en sociedad.

1.c. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La materia de Prácticas Comunicativas y Creativas se construye sobre unos fundamentos metodológicos básicos, vertebrados para una mejora en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos a un nivel comunicativo, expresivo, artístico y creativo. Estas orientaciones metodológicas y estrategias didácticas son las siguientes:

a) **La docencia compartida** introduce en el aula un nuevo concepto pedagógico y docente, que busca fomentar el trabajo cooperativo y colaborativo entre las personas y sus materias. Ambos colaboran, diseñan y participan por igual en el proceso de enseñanza de la materia, al tiempo que permiten atender a la diversidad del grupo, los docentes cambiarán de rol, convirtiéndose en facilitadores y guías que amplía la visión del mundo del alumnado, ayudándolos a contemplar los problemas desde una nueva perspectiva, lo que posibilita la ruptura de esquemas rígidos y le dota de un amplio abanico de respuestas de aceptación a la vez que contribuye a que, estas respuestas, se acoplen adecuadamente a las diferentes situaciones que se puedan presentar.

b) La asignatura tiene un **enfoque lúdico y práctico** de los aprendizajes, donde el alumno *aprende haciendo* y de una forma divertida. Es importante crear un clima óptimo que posibilite una unión entre los afectos y el intelecto. Asimismo, es importante también, buscar un equilibrio entre las dimensiones motriz, emocional y cognitiva para lograr un espacio dinámico y motivador que desarrolle el *saber, saber ser y estar, y saber hacer*. Es con este enfoque con el que este garantizamos el **aprendizaje significativo**, donde se produce la verdadera simbiosis de los contenidos, actitudes, habilidades y destrezas, etc. que aparecen reflejados en los criterios de evaluación.

c) Uno de los principios metodológicos más relevantes de la materia es el **trabajo**

cooperativo, como entorno fundamental para aprender de los otros, tanto a un nivel conceptual, como personal (intrapersonal, interpersonal), a la vez que social. La actividad expresivo-creativa habrá de ser trabajada tanto a un nivel individual como grupal, aunque es en este último donde adquiere especial relevancia el trabajo cooperativo de todos los integrantes del grupo, así como el desarrollo de **actitudes de respeto, saber escuchar, solidaridad entre personas, tolerancia, ayuda mutua, responsabilidad, predisposición hacia el trabajo, respetar opiniones, aunar esfuerzos e ideas, participación, etc.**

d) El enfoque práctico de los contenidos de la materia busca **fomentar la imaginación y la creatividad** del alumno a través de las distintas posibilidades expresivas de los códigos artísticos. Las fuentes de la información y la comunicación se convierten en recursos fundamentales para toda actividad creativa, apoyándose en la transversalidad, en las experiencias personales, familiares, sociales... donde, partiendo de una realidad artística o personal, el alumno enriquece su expresividad, su creatividad y su imaginación a través del proceso creador solicitado para cada actividad. Ello contribuye a enriquecer el trabajo práctico, así como la **autoestima del alumno, autoconfianza, la participación, el sentido crítico y la iniciativa personal.**

e) Las distintas situaciones de aprendizaje expresivo-creativas exigen **de espacios alternativos de trabajo**, que fomenten la pluralidad espacial y en diferentes situaciones, esta circunstancia formará en el alumnado su capacidad de razonamiento, observación, atención y concentración desplegando una actividad más creativa, siendo más autónomo y capaz de mantener una autodisciplina, teniendo más habilidades sociales, y expresando sentimientos de cuidado, empatía y asertividad en los diferentes contextos. Por ello, los espacios requeridos estarán sujetos a las exigencias de las actividades desarrolladas, tanto a un nivel espacial, acústico, intencional, motivacional, etc. Estos podrán ser: cerrados (aula, salón de actos, biblioteca, hall del centro, pasillos, pabellón, aula medusa, etc.) o abiertos (patio, jardines, cancha, zonas exteriores próximas al centro, etc.).

f) Para **garantizar la relajación y la desinhibición del grupo**, las sesiones de trabajo estarán divididas, en la medida de lo posible, en:

- Actividades destinadas a la relajación y la respiración.
- Actividades que ayuden a romper la timidez de los alumnos, a desinhibir y a fortalecer los lazos de compañerismo, camaradería y empatía.
- Actividades individuales o grupales que desarrollen la creatividad expresivo-comunicativa de los alumnos, contextualizando de forma significativa y práctica las enseñanzas de la materia

g) Se propone, en definitiva, una **metodología:**

- **flexible** que permita que el proceso de enseñanza aprendizaje esté abierto a cambios en función de los diferentes ritmos de aprendizaje. De igual forma, se flexibilizará la realización de las distintas situaciones de aprendizaje programadas, en virtud de las necesidades del momento, saltándose con ello la linealidad de la temporalización inicial, si fuera preciso.
- **motivadora**, con la construcción de aprendizajes significativos.
- **directiva** en los momentos necesarios mediante la asignación de tareas igualitarias que fomenten la corresponsabilidad.
- **indagativa** a través del descubrimiento guiado, la resolución de problemas y la libre exploración.
- **activa**, avanzando desde la experiencia, intereses, necesidades, expectativas y la continua reflexión e integración del alumnado en la dinámica general del grupo y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- **participativa**, resaltando la actividad voluntaria y el compromiso personal.
- **individualizada**, para mejorar la cohesión grupal a partir del respeto de las partes.
- **lúdica**, creando una situación de distensión, sin juicios de valor ni sensaciones de ansiedad.
- **basada en lo indirecto**, disfrazando, en ocasiones, el objetivo para que el alumnado lo consiga sin darse cuenta.

Asimismo, practicas creativas y comunicativas propone una enseñanza situada en contextos relevantes para el alumnado, los cuales habrán de realizar proyectos de diferente índole a través de situaciones de aprendizaje relativamente abiertas, en la medida de lo posible interdisciplinarias, y donde el alumnado participara en el diseño de un plan de trabajo, tratará la información pertinente, aplicará sus aprendizajes en los procesos creativos y realizará una síntesis final que ofrecerá con los productos creado

2. SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

2.1. CRITERIOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y RÚBRICAS.

PRÁCTICAS COMUNICATIVAS Y CREATIVAS (Curso 2.º E.S.O.)

Criterio de evaluación 1. Expresar y comunicar emociones, sentimientos y estados de ánimo propios y ajenos, mediante el uso combinado e integrador de elementos y códigos artísticos, para potenciar la dimensión cognitiva, emocional y motriz en los ámbitos personal, social y escolar.

A través de este criterio se pretende constatar que el alumnado es capaz de ejecutar producciones creativas (poema objeto, haiku, poemas ilustrados, collage, creaciones efímeras y espontáneas, esculturas de material reciclable, visualizaciones...) aplicando técnicas de composición y creación en diferentes materiales, soportes y aplicaciones digitales, y atendiendo al manejo consciente de los ejercicios y las técnicas de relajación y respiración, la atención y la concentración. Asimismo, se comprobará que el alumnado pueda diferenciar entre la simpatía, la identificación y la empatía para seleccionar las más adecuadas según contextos y propuestas. De este modo, valorará y compartirá sus mundos internos y externos que mejoren su salud y su bienestar personal y mental.

Contenidos (BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD)

1. Uso, reflexión y valoración de las emociones básicas, los sentimientos y los estados de ánimos en el proceso creativo.
2. Desarrollo de la introspección: diálogo interno, conciencia de sus propios estados y descripción de los sentimientos y las sensaciones internas.
3. Indagación y valoración de las formas relacionales de simpatía, empatía e identificación en el proceso creativo.
4. Desarrollo consciente de las técnicas de relajación, respiración, atención y concentración para el proceso creativo.
5. Aplicación del esquema de la comunicación y las funciones del lenguaje en el proceso creativo.

Estándares de aprendizaje

*Implícitos en el Criterio.

Competencias del criterio:

- *Comunicación lingüística (CL)*
- *Competencia digital (CD)*
- *Competencias sociales y cívicas (CSC)*
- *Conciencia y expresiones culturales (CEC)*

Calificación 0-4:

Expresa y comunica emociones, sentimientos y estados de ánimo **con dificultad, aun con ayuda del profesorado y de sus iguales**, a través de producciones creativas, aplicando **de manera confusa** el uso combinado e integrador de elementos y códigos artísticos así como técnicas de composición y creación en diferentes materiales, soportes y aplicaciones digitales. Además, diferencia **de forma imprecisa** entre simpatía, identificación y empatía, con el fin de potenciar la dimensión cognitiva, emocional y motriz en los ámbitos personal, social y escolar.

Calificación 5-6:

Expresa y comunica **en ocasiones** emociones, sentimientos y estados de ánimo en ocasiones a través de producciones creativas, aplicando **con agilidad** el uso combinado e integrador de elementos y códigos artísticos, así como técnicas de composición y creación en diferentes materiales, soportes y aplicaciones digitales. Además, diferencia **sin imprecisiones importantes** entre simpatía, identificación y empatía, con el fin de potenciar la dimensión cognitiva, emocional y motriz en los ámbitos personal, social y escolar.

Calificación 7-8:

Expresa y comunica **en bastantes ocasiones** emociones, sentimientos y estados de ánimo a través de producciones creativas, aplicando **con agilidad y versatilidad** el uso combinado e integrador de elementos y códigos artísticos, así como técnicas de composición y creación en diferentes materiales, soportes y aplicaciones digitales. Además, diferencia **de forma precisa** entre simpatía, identificación y empatía, con el fin de potenciar la dimensión cognitiva, emocional y motriz en los ámbitos personal, social y escolar.

Calificación 9-10:

Expresa y comunica **con regularidad** emociones, sentimientos y estados de ánimo a través de producciones creativas, aplicando **con agilidad, versatilidad y autonomía** el uso combinado e integrador de elementos y códigos artísticos, así como técnicas de composición y creación en diferentes materiales, soportes y aplicaciones digitales. Además, diferencia **de forma precisa y pormenorizada** entre simpatía, identificación y empatía, con el fin de potenciar la dimensión cognitiva, emocional y motriz en los ámbitos personal, social y escolar.

Criterio de evaluación 2. Mostrar motivación, compromiso y cooperación mediante el diseño y la realización de proyectos colectivos inclusivos y solidarios, a través de la asunción de tareas y responsabilidades para desarrollar la autonomía, la asertividad y el espíritu emprendedor en diversas situaciones y contextos educativos y sociales.

Con este criterio, se comprobará que el alumnado se integra en dinámicas de grupo creativas que se reflejan en conductas observables (asimilación de roles, participación en diferentes actividades y grupo, reparto de tareas igualitarias, escucha activa...). De este modo, se fomenta un comportamiento social, solidario, tolerante, asertivo y responsable, que lo ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos y expresivos, desarrollando y consolidando una convivencia positiva, hábitos de estudio y trabajo individual y en equipo, y preparándose así para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática, donde la participación sea la estrategia para lograr la corresponsabilidad en las decisiones y propuestas en diferentes contextos de aplicación, como medio de desarrollo personal y social.

Contenidos (BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD)

1. Desarrollo de la motivación interna y externa a través de la creatividad.
2. Concienciación del compromiso individual y grupal en el proceso creativo.

Estándares de aprendizaje

*Implícitos en el Criterio.

Competencias del criterio:

- *Aprender a aprender (AA)*
- *Competencias sociales y cívicas (CSC)*
- *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)*
- *Conciencia y expresiones culturales (CEC)*

Calificación 0-4:

Rara vez se integra en dinámicas de grupo, asume **con ayuda y siguiendo instrucciones** tareas, responsabilidades y diseño, y supera **con mucha dificultad** inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos y expresivos, con el fin de desarrollar la autonomía en diversas situaciones y contextos educativos y sociales.

Calificación 5-6:

Se integra **en ocasiones** en dinámicas de grupo, asume **con orientaciones** tareas, responsabilidades y diseño, y supera **con alguna dificultad** inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos y expresivos, con el fin de desarrollar la autonomía en diversas situaciones y contextos educativos y sociales.

Calificación 7-8:

Se integra **bastante** en dinámicas de grupo, asume **de manera autónoma** tareas, responsabilidades y diseño, y supera **sin mucha dificultad** inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos y expresivos, con el fin de desarrollar la autonomía en diversas situaciones y contextos educativos y sociales.

Calificación 9-10:

Se integra **con regularidad** en dinámicas de grupo, asume **de manera autónoma y con iniciativa propia** tareas, responsabilidades y diseño, y supera **sin dificultad** inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos y expresivos, con el fin de desarrollar la autonomía en diversas situaciones y contextos educativos y sociales.

Criterio de evaluación 3. Participar en experiencias creativas individuales y grupales, utilizando el potencial artístico propio y el ajeno, a través de dinámicas que favorezcan el desarrollo del autoconocimiento y la autoestima para contribuir al enriquecimiento integral como seres humanos.

Con este criterio, se pretende que el alumnado sea capaz de involucrarse en diferentes actividades y dinámicas, utilizando diversos recursos (topograma, móviles poéticos, papiroflexia, pintado de camiseta, graffiti...) para desarrollar un mayor autoconocimiento, de la propia forma de ser y de la personalidad, y un interés por desarrollar una personalidad autónoma e independiente, por medio de estilos y técnicas presentes en las Artes que favorezcan la autoestima adecuada, el espíritu emprendedor y la autoconfianza, la resiliencia, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades que propician una práctica educativa y social integra.

Contenidos (BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD)

1. Desarrollo del autoconocimiento y la autoestima a través de la creatividad.
2. Indagación en la auto-observación y la resiliencia en el proceso creativo.

Estándares de aprendizaje

*Implícitos en el Criterio.

Competencias del criterio:

- *Aprender a aprender (AA)*
- *Competencias sociales y cívicas (CSC)*
- *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)*
- *Conciencia y expresiones culturales (CEC)*

<p>Calificación 0-4: Se involucra con dificultad en diferentes dinámicas empleando diferentes recursos, utiliza en pocas ocasiones su potencial artístico y el de los demás, mostrando desinterés por desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y de su personalidad, con el fin de contribuir al enriquecimiento integral como ser humano.</p>	<p>Calificación 5-6: Se involucra con soltura en diferentes dinámicas empleando diferentes recursos, utiliza en ocasiones su potencial artístico y el de los demás, y muestra interés inconstante por desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y de su personalidad, con el fin de contribuir al enriquecimiento integral como ser humano.</p>	<p>Calificación 7-8: Se involucra con soltura y destreza en diferentes dinámicas empleando diferentes recursos, utiliza bastante su potencial artístico y el de los demás, y muestra casi siempre interés constante por desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y de su personalidad, con el fin de contribuir al enriquecimiento integral como ser humano.</p>	<p>Calificación 9-10: Se involucra con soltura destreza y precisión en diferentes dinámicas empleando diferentes recursos, utiliza con regularidad y criterio su potencial artístico y el de los demás, y muestra interés constante por desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y de su personalidad, con el fin de contribuir al enriquecimiento integral como ser humano.</p>
---	---	---	---

Criterio de evaluación 4. Crear producciones artísticas individuales y colectivas con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la planificación, desarrollo y valoración de su proceso creador, a partir de experiencias e iniciativas personales y grupales para incrementar su capacidad creativa y expresiva, rechazando estereotipos y promoviendo el esfuerzo, la asertividad y la resiliencia en diversas situaciones y contextos educativos y sociales.

A través de este criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar las fases del proceso creador en la realización de proyectos y participar en propuestas artísticas (piezas teatrales, spot, construcción de máscaras, fotonovela, exposición de fotografía, revista digital, cortometraje...), empleando medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual, plástica, musical y escénica, con un sentido crítico y ético, disfrutando y valorando los diversos elementos que las constituyen. Se comprobaba asimismo que es capaz de diferenciar ritmos musicales y compositivos, y reflexionar sobre los valores éticos en las producciones artísticas; manifestar un juicio razonado sobre estas propuestas y relacionarlas con otras, de manera que demuestre sensibilidad ante la aplicación del Arte como un medio de intervención, transformación de la realidad y conciencia social para rechazar estereotipos.

Contenidos (BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD)

1. Aplicación de las fases del proceso creador en la realización de proyectos: preparación, incubación, iluminación y verificación.
2. Aplicación de las TIC en las producciones creativas.
3. Reflexión y aportación de los valores éticos en las producciones artísticas.

Estándares de aprendizaje

*Implícitos en el Criterio.

Competencias del criterio:

- *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)*
- *Competencia digital (CD)*
- *Aprender a aprender (AA)*
- *Conciencia y expresiones culturales (CEC)*

<p>Calificación 0-4: Realiza proyectos muy sencillos y con poca creatividad, y participa sin demasiado interés, en producciones artísticas individuales y colectivas, valorando los elementos que las constituyen. Para ello, aplica de forma mecánica las fases del proceso creador y utiliza con nulo o escaso nivel las tecnologías de la información y la comunicación, e identifica de manera confusa y vaga los valores éticos en las producciones artísticas, sin manifestar un juicio razonado lo</p>	<p>Calificación 5-6: Realiza proyectos sencillos con aportaciones creativas, y participa con interés poco constante en producciones artísticas individuales y colectivas, valorando los elementos que las constituyen. Para ello, aplica con algunos errores las fases del proceso creador y utiliza como usuario básico las tecnologías de la información y la comunicación, e identifica con algunas imprecisiones los valores éticos en las producciones artísticas. Además, manifiesta un juicio</p>	<p>Calificación 7-8: Realiza proyectos creativos de cierta complejidad y participa con bastante interés en producciones artísticas individuales y colectivas, valorando los elementos que las constituyen. Para ello, aplica con pocos errores las fases del proceso creador y utiliza con un dominio eficaz las tecnologías de la información y la comunicación, e identifica sin imprecisiones importantes los valores éticos en las producciones</p>	<p>Calificación 9-10: Realiza proyectos creativos originales y de complejidad destacable, y participa con mucho interés y dedicación en producciones artísticas individuales y colectivas, valorando los elementos que las constituyen. Para ello, aplica de manera pertinente las fases del proceso creador y utiliza con un dominio eficaz y versátil las tecnologías de la información y la comunicación, e identifica con bastante precisión y claridad los valores éticos en</p>
---	--	---	---

que le dificulta la finalidad de incrementar su capacidad creativa y expresiva, rechazando estereotipos y promoviendo el esfuerzo voluntario y la asertividad.	razonado sobre estas propuestas y las relaciona con otras, de manera que demuestra sensibilidad ante la aplicación del Arte como medio de intervención y transformación de la realidad y conciencia social. Todo ello con el fin de incrementar su capacidad creativa y expresiva, rechazando estereotipos y promoviendo el esfuerzo voluntario y la asertividad.	artísticas. Además, manifiesta un juicio razonado sobre estas propuestas y las relaciona con otras, de manera que demuestra sensibilidad ante la aplicación del Arte como medio de intervención y transformación de la realidad y conciencia social. Todo ello con el fin de incrementar su capacidad creativa y expresiva, rechazando estereotipos y promoviendo el esfuerzo voluntario y la asertividad.	las producciones artísticas. Además, manifiesta un juicio razonado sobre estas propuestas y las relaciona con otras, de manera que demuestra sensibilidad ante la aplicación del Arte como medio de intervención y transformación de la realidad y conciencia social. Todo ello con el fin de incrementar su capacidad creativa y expresiva, rechazando estereotipos y promoviendo el esfuerzo voluntario y la asertividad.
--	---	--	---

Criterio de evaluación 5. Realizar puestas en escena, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, a través de la aplicación de diferentes técnicas y estilos básicos de los códigos artísticos y expresivos, teniendo en cuenta la relación espacio, tiempo y movimiento para aplicar la interacción comunicativa en espacios comunes y alternativos.

Con este criterio se pretende constatar que el alumnado sea capaz de desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas, orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas, que aumenten su acervo expresivo y el repertorio comunicativo y creativo, a través de producciones comunicativas y artísticas (charla-coloquio, ponencia, reportaje audiovisual, exposiciones artísticas colectivas, cine-forum...) para lograr una comunicación efectiva y fomentar la capacidad en el alumnado de elegir con criterio propio, imaginar, planificar y gestionar proyectos, que le posibiliten seguir aprendiendo y participando plenamente en la diversidad de los contextos de la vida, y reconociendo cualquier variedad del español como igualmente válida para la comunicación en todos los contextos personales y sociales, y con todas las finalidades comunicativas.

Contenidos (BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD)

1. Manejo consciente y reflexión sobre el espacio, tiempo y movimiento en el acto comunicativo.
2. El empleo consciente y combinado del lenguaje oral, corporal, gestual y artístico en la realización de puestas en escena.
3. Aplicación y reflexión sobre las técnicas de la voz (respiración, entonación, proyección...) y la ortofonía en el acto comunicativo.

Estándares de aprendizaje

*Implícitos en el Criterio.

Competencias del criterio:

- *Comunicación lingüística (CL)*
- *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)*
- *Aprender a aprender (AA)*
- *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)*

Calificación 0-4:

Participa con bastantes dificultades en diferentes producciones comunicativas y artísticas, y utiliza, **con escasa fluidez y autonomía** destrezas lingüísticas, orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas, con el fin de aplicar la interacción comunicativa en diferentes espacios y ámbitos.

Calificación 5-6:

Participa **ocasionalmente** en diferentes producciones comunicativas y artísticas, y utiliza **con poca fluidez y algunas orientaciones**, destrezas lingüísticas, orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas, con el fin de aplicar la interacción comunicativa en diferentes espacios y ámbitos.

Calificación 7-8:

Participa **con bastante regularidad** en diferentes producciones comunicativas y artísticas, y utiliza **con fluidez y autonomía** destrezas lingüísticas, orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas, con el fin de aplicar la interacción comunicativa en diferentes espacios y ámbitos

Calificación 9-10:

Participa **con regularidad** en diferentes producciones comunicativas y artísticas, y utiliza **con fluidez, autonomía y creatividad** destrezas lingüísticas, orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas, con el fin de aplicar la interacción comunicativa en diferentes espacios y ámbitos.

Criterio de evaluación 6. Desarrollar la atención y curiosidad por diferentes manifestaciones artísticas mediante el contacto directo o indirecto con artistas, sus obras y espacios creativos para potenciar la participación sociocultural y la identidad cultural como ciudadanos y ciudadanas, el espíritu crítico y la sensibilidad estética y educacional como público, fomentando la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artística, especialmente el de Canarias.

Con este criterio, se pretende fomentar la capacidad del alumnado de realizar una visión activa y crítica de manifestaciones artísticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos de las artes, con especial atención al ámbito de Canarias, visibilizando el papel de las mujeres y utilizando diferentes recursos (ficha técnica, reseña, crónica, artículo, blog, exposición, rueda de prensa...) realizando y estableciendo comparaciones entre distintos tipos de manifestaciones artísticas, para emitir juicios críticos sobre productos literarios y culturales con apreciación estética y reconocimientos de la diversidad y multiculturalidad. Asimismo, se pretende que el alumnado comprenda, valore, respete y divulgue, con sentido crítico, los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico, cultural y natural.

Contenidos (BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD)

1. Experimentación y reflexión del papel del espectador y la espectadora en diferentes manifestaciones artísticas.
2. Construcción y reflexión sobre las claves para la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico.
3. Desarrollo del espíritu crítico ante las expresiones artísticas.

Estándares de aprendizaje

*Implícitos en el Criterio.

Competencias del criterio:

- *Comunicación lingüística (CL)*
- *Competencias sociales y cívicas (CSC)*
- *Conciencia y expresiones culturales (CEC)*

Calificación 0-4:

Emite juicios críticos poco constructivos y sin argumentar, de distintas manifestaciones artísticas, y utiliza con escasa habilidad e inseguridad recursos para establecer comparaciones entre las mismas, con el fin de potenciar la participación sociocultural y la identidad cultural como ciudadano, la sensibilidad estética y educacional como público, fomentando la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias.

Calificación 5-6:

Emite juicios críticos constructivos y argumentados de distintas manifestaciones artísticas, y utiliza con cierta habilidad y seguridad, recursos para establecer comparaciones entre las mismas, con el fin de potenciar la participación sociocultural y la identidad cultural como ciudadano, la sensibilidad estética y educacional como público, fomentando la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias

Calificación 7-8:

Emite juicios críticos constructivos y bien argumentados de distintas manifestaciones artísticas, y utiliza con habilidad y seguridad recursos para establecer comparaciones entre las mismas, con el fin de potenciar la participación sociocultural y la identidad cultural como ciudadano, la sensibilidad estética y educacional como público, fomentando la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias.

Calificación 9-10:

Emite juicios críticos constructivos, bien argumentados y creativos de distintas manifestaciones artísticas, y utiliza de forma autónoma, con habilidad, seguridad y precisión recursos para establecer comparaciones entre las mismas, con el fin de potenciar la participación sociocultural y la identidad cultural como ciudadano, la sensibilidad estética y educacional como público, fomentando la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias.

2.2. SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE (UNIDADES DE PROGRAMACIÓN)	TEMPORALIZACIÓN (72 sesiones) Apróx. 36 semanas (2 sesiones c/u)
<p>Criterio de evaluación 1. Expresar y comunicar emociones, sentimientos y estados de ánimo propios y ajenos, mediante el uso combinado e integrador de elementos y códigos artísticos, para potenciar la dimensión cognitiva, emocional y motriz en los ámbitos personal, social y escolar.</p> <p>A través de este criterio se pretende constatar que el alumnado es capaz de ejecutar producciones creativas (poema objeto, haiku, poemas ilustrados, collage, creaciones efímeras y espontáneas, esculturas de material reciclable, visualizaciones...) aplicando técnicas de composición y creación en diferentes materiales, soportes y aplicaciones digitales, y atendiendo al manejo consciente de los ejercicios y las técnicas de relajación y respiración, la atención y la concentración. Asimismo, se comprobaba que el alumnado pueda diferenciar entre la simpatía, la identificación y la empatía para seleccionar las más adecuadas según contextos y propuestas. De este modo, valorará y compartirá sus mundos internos y externos que mejoren su salud y su bienestar personal y mental.</p>	<p>1: POETIV-ARTE 2: EMOCION-ARTE 3: ARTE-FACTORY 4:PROYECT-ARTE 5: CREA-ARTE 6: ILUSTR-ARTE</p>	<p>8</p>
<p>Criterio de evaluación 2. Mostrar motivación, compromiso y cooperación mediante el diseño y la realización de proyectos colectivos inclusivos y solidarios, a través de la asunción de tareas y responsabilidades para desarrollar la autonomía, la asertividad y el espíritu emprendedor en diversas situaciones y contextos educativos y sociales.</p> <p>Con este criterio, se comprobaba que el alumnado se integra en dinámicas de grupo creativas que se reflejan en conductas observables (asimilación de roles, participación en diferentes actividades y grupo, reparto de tareas igualitarias, escucha activa...). De este modo, se fomenta un comportamiento social, solidario, tolerante, asertivo y responsable, que lo ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos y expresivos, desarrollando y consolidando una convivencia positiva, hábitos de estudio y trabajo individual y en equipo, y preparándose así para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática, donde la participación sea la estrategia para lograr la corresponsabilidad en las decisiones y propuestas en diferentes contextos de aplicación, como medio de desarrollo personal y social.</p>	<p>1: POETIV-ARTE 2: EMOCION-ARTE 3: ARTE-FACTORY 4:PROYECT-ARTE 5: CREA-ARTE 6: ILUSTR-ARTE</p>	<p>4</p>
<p>Criterio de evaluación 3. Participar en experiencias creativas individuales y grupales, utilizando el potencial artístico propio y el ajeno, a través de dinámicas que favorezcan el desarrollo del autoconocimiento y la autoestima para contribuir al enriquecimiento integral como seres humanos.</p> <p>Con este criterio, se pretende que el alumnado sea capaz de involucrarse en diferentes actividades y dinámicas, utilizando diversos recursos (topograma, móviles poéticos, papiroflexia, pintado de camiseta, graffiti...) para desarrollar un mayor autoconocimiento, de la propia forma de ser y de la personalidad, y un interés por desarrollar una personalidad autónoma e independiente, por medio de estilos y técnicas presentes en las Artes que favorezcan la autoestima adecuada, el espíritu emprendedor y la autoconfianza, la resiliencia, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades que propician una práctica educativa y social integra.</p>	<p>1: POETIV-ARTE 2: EMOCION-ARTE 3: ARTE-FACTORY</p>	<p>6</p>

<p>Criterio de evaluación 4. Crear producciones artísticas individuales y colectivas con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la planificación, desarrollo y valoración de su proceso creador, a partir de experiencias e iniciativas personales y grupales para incrementar su capacidad creativa y expresiva, rechazando estereotipos y promoviendo el esfuerzo, la asertividad y la resiliencia en diversas situaciones y contextos educativos y sociales.</p> <p>A través de este criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar las fases del proceso creador en la realización de proyectos y participar en propuestas artísticas (piezas teatrales, spot, construcción de máscaras, fotonovela, exposición de fotografía, revista digital, cortometraje...), empleando medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual, plástica, musical y escénica, con un sentido crítico y ético, disfrutando y valorando los diversos elementos que las constituyen. Se comprobara asimismo que es capaz de diferenciar ritmos musicales y compositivos, y reflexionar sobre los valores éticos en las producciones artísticas; manifestar un juicio razonado sobre estas propuestas y relacionarlas con otras, de manera que demuestre sensibilidad ante la aplicación del Arte como un medio de intervención, transformación de la realidad y conciencia social para rechazar estereotipos.</p>	<p>4:PROYECT-ARTE 6: ILUSTR-ARTE</p>	<p>6</p>
<p>Criterio de evaluación 5. Realizar puestas en escena, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, a través de la aplicación de diferentes técnicas y estilos básicos de los códigos artísticos y expresivos, teniendo en cuenta la relación espacio, tiempo y movimiento para aplicar la interacción comunicativa en espacios comunes y alternativos.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado sea capaz de desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas, orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas, que aumenten su acervo expresivo y el repertorio comunicativo y creativo, a través de producciones comunicativas y artísticas (charla-coloquio, ponencia, reportaje audiovisual, exposiciones artísticas colectivas, cine-forum...) para lograr una comunicación efectiva y fomentar la capacidad en el alumnado de elegir con criterio propio, imaginar, planificar y gestionar proyectos, que le posibiliten seguir aprendiendo y participando plenamente en la diversidad de los contextos de la vida, y reconociendo cualquier variedad del español como igualmente válida para la comunicación en todos los contextos personales y sociales, y con todas las finalidades comunicativas.</p>	<p>5: CREA-ARTE</p>	<p>6</p>
<p>Criterio de evaluación 6. Desarrollar la atención y curiosidad por diferentes manifestaciones artísticas mediante el contacto directo o indirecto con artistas, sus obras y espacios creativos para potenciar la participación sociocultural y la identidad cultural como ciudadanos y ciudadanas, el espíritu crítico y la sensibilidad estética y educacional como público, fomentando la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artística, especialmente el de Canarias.</p> <p>Con este criterio, se pretende fomentar la capacidad del alumnado de realizar una visión activa y crítica de manifestaciones artísticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos de las artes, con especial atención al ámbito de Canarias, visibilizando el papel de las mujeres y utilizando diferentes recursos (ficha técnica, reseña, crónica, artículo, blog, exposición, rueda de prensa...) realizando y estableciendo comparaciones entre distintos tipos de manifestaciones artísticas, para emitir juicios críticos sobre productos literarios y culturales con apreciación estética y reconocimientos de la diversidad y multiculturalidad. Asimismo, se pretende que el alumnado comprenda, valore, respete y divulgue, con sentido crítico, los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico, cultural y natural.</p>	<p>6: ILUSTR-ARTE</p>	<p>6</p>

3. PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, TAREAS O SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: “POETIV-ARTE”

	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: “POETIV-ARTE”	(BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD)	CRITERIOS EVALUACIÓN SPVY02C01 SPVY02C02 SPVY02C03 SPVY02C04 SPVY02C05 SPVY02C06	Directiva. El profesorado guía en todo momento. Emplea ejemplos y pasos estructurados de forma graduada. Principalmente al inicio de cada unidad. No directivamente. El alumno explora los problemas, planifica la respuesta y adopta soluciones.	- GGRU (Gran grupo-aula completo) -HET (Grupos heterogéneos) -TIND(Trabajo individual) - GEXP (Grupos de expertos)	- espacios exteriores -Aula Medusa - Biblioteca -Salón de Actos	-Recursos instrumentales -Recursos del entorno -Recursos impresos -Recursos audiovisuales e informático	-Valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la utilización de materiales para la creación de obras y conservación del Patrimonio Cultural. - Asumir responsablemente sus deberes. Mediante el trabajo diario. - Conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás. En cada actividad marcada. - Educación para la paz - Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos. (Sobre todo en trabajos en grupo y en trabajos individuales)	BIBESCAN REDECOS CONVIVENCIA RCEPS IGUALDAD SOLIDARIDAD PLAN DE LECTURA
	CONTENIDOS 1. Uso, reflexión y valoración de las emociones básicas, los sentimientos y los estados de ánimos en el proceso creativo. 2. Desarrollo de la introspección: dialogo interno, conciencia de sus propios estados y descripción de los sentimientos y las sensaciones internas. 3. Indagación y valoración de las formas relacionales de simpatía, empatía e identificación en el proceso creativo. 4. Desarrollo consciente de las técnicas de relajación, respiración, atención y concentración para el proceso creativo. 5. Aplicación del esquema de la comunicación y las funciones del lenguaje en el proceso creativo.	CRITERIOS CALIFICACIÓN Ver en “TABLAS RUBRICAS” *pendiente Pblicación	Simulación. Generación de escenarios o contextualizaciones que dan significado al aprendizaje y al contenido curricular. Investigación (Grupal). Suposición de problemas estimulantes. Tipo método científico. En definitiva, los modelos de enseñanza indicados, corresponden a como trabajamos en nuestra área, a veces directamente, al inicio de cada unidad, y luego ramificamos hacia la investigación, experimentación, producción					

	Periodo implementación	2ª MITAD DEL 1º TRIMESTRE	
	Tipo: TAREA, PROYECTO. Durante el trimestre iremos trabajando contenidos y ejercicios prácticos de los mismos. Como Producto final del trimestre tendremos esta SA.	PRODUCTOS -Poemas (objeto, ilustrado, haiku,...) -Móviles poéticos -Ilustraciones -Collages creativos -Topogramas -Representaciones teatrales, roles...	Áreas o materias relacionadas LCL PYC
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Desarrollaremos varias partes: Inicio de grupos con la propuesta de la tarea y actividades de forma grupal. Elaboración de los guiones, maquetas o productos de forma grupal e individual. Montaje final grupal. El Proyecto podría utilizarse para ser representado en otros Centros o como parte del Plan de Lectura o Proyecto de biblioteca como Audio Historias o Audio Libros.	
	Mejora	Necesidad de tiempos para el profesorado para coordinación, planificación, análisis, evaluación y mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: "EMOCION-ARTE"

	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: "EMOCION-ARTE"	(BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD)	CRITERIOS EVALUACIÓN SPVY02C01 SPVY02C02 SPVY02C03 SPVY02C04 SPVY02C05 SPVY02C06	Directiva. El profesorado guía en todo momento. Emplea ejemplos y pasos estructurados de forma graduada. Principalmente al inicio de cada unidad. No directivamente. El alumno explora los problemas, planifica la respuesta y adopta soluciones. Simulación. Generación de escenarios o contextualizaciones que dan significado al aprendizaje y al contenido curricular. Investigación (Grupal). Suposición de problemas estimulantes. Tipo método científico. En definitiva, los modelos de enseñanza indicados, corresponden a como trabajamos en nuestra área, a veces directamente, al inicio de cada unidad, y luego ramificamos hacia la investigación, experimentación, producción	- GGRU (Gran grupo-aula completo) -HET (Grupos heterogéneos) -TIND(Trabajo individual) - GEXP (Grupos de expertos) -GFIJ (Grupos fijos)	- espacios exteriores -Aula Medusa - Biblioteca -Salón de Actos	-Recursos instrumentales -Recursos del entorno -Recursos impresos -Recursos audiovisuales e informático	- "igualdad entre hombres y mujeres", - "prevención de la violencia de género" - "tolerancia"	BIBESCAN REDECOS CONVIVENCIA RCEPS IGUALDAD PLAN DE LECTURA
	CONTENIDOS 1. Desarrollo de la motivación interna y externa a través de la creatividad. 2. Concienciación del compromiso individual y grupal en el proceso creativo.	CRITERIOS CALIFICACIÓN Ver en "TABLAS RUBRICAS *pendiente Pblicación						
	COMPETENCIAS CL CMCT CD AA CSC SIEE CCEC	INSTRUMENTOS -Ficha de seguimiento (Diario de tareas) - Portfolio de trabajo -Exposición oral, escenificación/dramatización. -Productos. -Cuestionario de Reflexión sobre el proceso enseñanza aprendizaje.						
	Periodo implementación	1ª MITAD DEL 1º TRIMESTRE						

	Tipo: TAREA, PROYECTO. Durante el trimestre iremos trabajando contenidos y ejercicios prácticos de los mismos. Como Producto final del trimestre tendremos esta SA.	PRODUCTOS -Asimilación de roles (representaciones teatrales,...) -Exposiciones de trabajos -Realización de cortos -Confección de murales dada la temática	Áreas o materias relacionadas LCL PVY
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Desarrollaremos varias partes: Inicio de grupos con la propuesta de la tarea y actividades de forma grupal. Elaboración de los guiones, maquetas o productos de forma grupal e individual. Montaje final grupal.	
	Mejora	Necesidad de tiempos para el profesorado para coordinación, planificación, análisis, evaluación y mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: "ARTE-FACTORY"

	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: "ARTE-FACTORY"	(BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD)	CRITERIOS EVALUACIÓN SPVY02C01 SPVY02C02 SPVY02C03	Directiva. El profesorado guía en todo momento. Emplea ejemplos y pasos estructurados de forma graduada. Principalmente al inicio de cada unidad. No directivamente. El alumno explora los problemas, planifica la respuesta y adopta soluciones. Simulación. Generación de escenarios o contextualizaciones que dan significado al aprendizaje y al contenido curricular. Investigación (Grupal). Suposición de problemas estimulantes. Tipo método científico.	- GGRU (Gran grupo-aula completo) -HET (Grupos heterogéneos) -TIND(Trabajo individual) - GEXP (Grupos de expertos)	- espacios exteriores -Aula Medusa - Biblioteca -Salón de Actos	-Recursos instrumentales -Recursos del entorno -Recursos impresos -Recursos audiovisuales e informático	- "educación vial" - "desarrollo sostenible y medio ambiente" - "igualdad entre hombres y mujeres",	BIBESCAN REDECOS RCEPS IGUALDAD SOLIDARIDAD
	CONTENIDOS 1. Desarrollo del autoconocimiento y la autoestima a través de la creatividad. 2. Indagación en la auto-observación y la resiliencia en el proceso creativo.	CRITERIOS CALIFICACIÓN Ver en "TABLAS RUBRICAS *pendiente Pblicación						
		COMPETENCIAS CL CD AA CSC SIEE CCEC						
		INSTRUMENTOS -Ficha de seguimiento (Diario de tareas) - Portfolio de trabajo -Exposición oral, escenificación/dramatización. -Productos. -Cuestionario de Reflexión sobre el proceso enseñanza aprendizaje.						
	Periodo implementación	1ª MITAD DEL 2º TRIMESTRE						
	Tipo: TAREA, PROYECTO. Durante el trimestre iremos trabajando contenidos y	PRODUCTOS	Áreas o materias relacionadas					

	ejercicios prácticos de los mismos. Como Producto final del trimestre tendremos esta SA.	-Papiroflexia creativa -graffitti -publicidad (Pintar camiseta, slogan cartonaje,...) -Construcción de máscaras	LCL PVY
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Desarrollaremos varias partes: Inicio de grupos con la propuesta de la tarea y actividades de forma grupal. Elaboración de los guiones, maquetas o productos de forma grupal e individual. Montaje final grupal.	
	Mejora	Necesidad de tiempos para el profesorado para coordinación, planificación, análisis, evaluación y mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: "PROYECT-ARTE"

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
	(BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD) CONTENIDOS 1. Aplicación de las fases del proceso creador en la realización de proyectos: preparación, incubación, iluminación y verificación. 2. Aplicación de las TIC en las producciones creativas. 3. Reflexión y aportación de los valores éticos en las producciones artísticas.	CRITERIOS EVALUACIÓN SPVY02C04 SPVY02C06 CRITERIOS CALIFICACIÓN Ver en "TABLAS RUBRICAS" *pendiente Pblicación COMPETENCIAS CMCT CD AA CEC INSTRUMENTOS -Ficha de seguimiento (Diario de tareas) - Portfolio de trabajo -Exposición oral, escenificación/dramatización. -Productos. -Cuestionario de Reflexión sobre el proceso enseñanza aprendizaje.	Directiva. El profesorado guía en todo momento. Emplea ejemplos y pasos estructurados de forma graduada. Principalmente al inicio de cada unidad. No directivamente. El alumno explora los problemas, planifica la respuesta y adopta soluciones. Simulación. Generación de escenarios o contextualizaciones que dan significado al aprendizaje y al contenido curricular. Investigación (Grupal). Suposición de problemas estimulantes. Tipo método científico. En definitiva, los modelos de enseñanza indicados, corresponden a como trabajamos en nuestra área, a veces directamente, al inicio de cada unidad, y luego ramificamos hacia la investigación, experimentación, producción	- GGRU (Gran grupo-aula completo) -HET (Grupos heterogéneos) -TIND(Trabajo individual) - GEXP (Grupos de expertos)	- espacios exteriores -Aula Medusa - Biblioteca -Salón de Actos	-Recursos instrumentales -Recursos del entorno -Recursos impresos -Recursos audiovisuales e informático	-"libertad y responsabilidad personal", - "educación sexual" - "educación para la paz"
Periodo implementación	2ª MITAD DEL 2º TRIMESTRE						

	Tipo: TAREA, PROYECTO. Durante el trimestre iremos trabajando contenidos y ejercicios prácticos de los mismos. Como Producto final del trimestre tendremos esta SA.	PRODUCTOS -Spot -Revista digital -Cortometraje -Otros...	Áreas o materias relacionadas LCL PVY
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Desarrollaremos varias partes: Inicio de grupos con la propuesta de la tarea y actividades de forma grupal. Elaboración de los guiones, maquetas o productos de forma grupal e individual. Montaje final grupal.	
	Mejora	Necesidad de tiempos para el profesorado para coordinación, planificación, análisis, evaluación y mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: "CREA-ARTE"

	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
		UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: "CREA-ARTE"	(BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD) CONTENIDOS 1. Manejo consciente y reflexión sobre el espacio, tiempo y movimiento en el acto comunicativo. 2. El empleo consciente y combinado del lenguaje oral, corporal, gestual y artístico en la realización de puestas en escena. 3. Aplicación y reflexión sobre las técnicas de la voz (respiración, entonación, proyección...) y la orfografía en el acto comunicativo.	CRITERIOS EVALUACIÓN SPVY02C05 CRITERIOS CALIFICACIÓN Ver en "TABLAS RUBRICAS" *pendiente Pblicación COMPETENCIAS CL CMCT AA SIEE INSTRUMENTOS -Ficha de seguimiento (Diario de tareas) - Portfolio de trabajo -Exposición oral, escenificación/dramatización. -Productos. -Cuestionario de Reflexión sobre el proceso enseñanza aprendizaje.	Directiva. El profesorado guía en todo momento. Emplea ejemplos y pasos estructurados de forma graduada. Principalmente al inicio de cada unidad. No directivamente. El alumno explora los problemas, planifica la respuesta y adopta soluciones. Simulación. Generación de escenarios o contextualizaciones que dan significado al aprendizaje y al contenido curricular. Investigación (Grupal). Suposición de problemas estimulantes. Tipo método científico. En definitiva, los modelos de enseñanza indicados, corresponden a como trabajamos en nuestra área, a veces directamente, al inicio de cada unidad, y luego ramificamos hacia la investigación, experimentación, producción	- GGRU (Gran grupo-aula completo) -HET (Grupos heterogéneos) -TIND(Trabajo individual) - GEXP (Grupos de expertos)	- espacios exteriores -Aula Medusa - Biblioteca -Salón de Actos	-Recursos instrumentales -Recursos del entorno -Recursos impresos -Recursos audiovisuales e informático
Periodo implementación	1ª MITAD DEL 3º TRIMESTRE							
Tipo: TAREA, PROYECTO. Durante el trimestre iremos trabajando contenidos y	PRODUCTOS - Ponencia - Charla-coloquio			Áreas o materias relacionadas				

	ejercicios prácticos de los mismos. Como Producto final del trimestre tendremos esta SA.	<ul style="list-style-type: none"> - Cine fórum - Exposiciones artísticas - Otros... 	<p>LCL</p> <p>PVY</p>
Valoración del Ajuste	Desarrollo	<p>Desarrollaremos varias partes:</p> <p>Inicio de grupos con la propuesta de la tarea y actividades de forma grupal.</p> <p>Elaboración de los guiones, maquetas o productos de forma grupal e individual.</p> <p>Montaje final grupal.</p>	
	Mejora	<p>Necesidad de tiempos para el profesorado para coordinación, planificación, análisis, evaluación y mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.</p>	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: "ILUSTR-ARTE"

	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
		CRITERIOS EVALUACIÓN SPVY02C06 CRITERIOS CALIFICACIÓN Ver en "TABLAS RUBRICAS" *pendiente Pblicación COMPETENCIAS CL CSC CEC INSTRUMENTOS -Ficha de seguimiento (Diario de tareas) - Portfolio de trabajo -Exposición oral, escenificación/dramatización. -Productos. -Cuestionario de Reflexión sobre el proceso enseñanza aprendizaje.	Directiva. El profesorado guía en todo momento. Emplea ejemplos y pasos estructurados de forma graduada. Principalmente al inicio de cada unidad. No directivamente. El alumno explora los problemas, planifica la respuesta y adopta soluciones. Simulación. Generación de escenarios o contextualizaciones que dan significado al aprendizaje y al contenido curricular. Investigación (Grupal). Suposición de problemas estimulantes. Tipo método científico. En definitiva, los modelos de enseñanza indicados, corresponden a como trabajamos en nuestra área, a veces directamente, al inicio de cada unidad, y luego ramificamos hacia la investigación, experimentación, producción	- GGRU (Gran grupo-aula completo) -HET (Grupos heterogéneos) -TIND(Trabajo individual) - GEXP (Grupos de expertos)	- espacios exteriores -Aula Medusa - Biblioteca -Salón de Actos	-Recursos instrumentales -Recursos del entorno -Recursos impresos -Recursos audiovisuales e informático	- "educación vial", - "desarrollo sostenible y medio ambiente", - "riesgos derivados del uso de las tic"	CONVIVENCIA IGUALDAD SOLIDARIDAD PLAN DE LECTURA
CONTENIDOS 1. Experimentación y reflexión del papel del espectador y la espectadora en diferentes manifestaciones artísticas. 2. Construcción y reflexión sobre las claves para la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico. 3. Desarrollo del espíritu crítico ante las expresiones artísticas.	(BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD)	Periodo implementación	2ª MITAD DEL 3º TRIMESTRE					

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: "ILUSTR-ARTE"

	Tipo: TAREA, PROYECTO. Durante el trimestre iremos trabajando contenidos y ejercicios prácticos de los mismos. Como Producto final del trimestre tendremos esta SA.	PRODUCTOS <ul style="list-style-type: none"> - Crónica - Artículo blog - Rueda de prensa - Exposición - Otros... 	Áreas o materias relacionadas LCL PVY
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Desarrollaremos varias partes: Inicio de grupos con la propuesta de la tarea y actividades de forma grupal. Elaboración de los guiones, maquetas o productos de forma grupal e individual. Montaje final grupal. El Proyecto podría utilizarse para ser representado en otros Centros o como parte del Plan de Lectura o Proyecto de biblioteca como Audio Historias o Audio Libros.	
	Mejora	Necesidad de tiempos para el profesorado para coordinación, planificación, análisis, evaluación y mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.	

4. ASPECTOS IMPRESCINDIBLES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Dado que los criterios ha sido elaborados a modo de conexión con todos los elementos que lo componen: objetivos de la etapa, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y metodología. Los estándares de aprendizaje evaluables ya se encuentran implícitos en los criterios de evaluación.

La redacción holística de los criterios de evaluación del currículo conjugan, de manera observable, todos los elementos que enriquecen una situación de aprendizaje competencial: hace evidentes los procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices a través de verbos de acción; da sentido a los contenidos asociados y a los recursos de aprendizaje sugeridos; apunta metodologías favorecedoras del desarrollo de las competencias; y contextualiza el escenario y la finalidad del aprendizaje que dan sentido a los productos que elabora el alumnado para evidenciar su aprendizaje.

De este modo se facilita al profesorado la percepción de las acciones que debe planificar para favorecer el desarrollo de las competencias, que se presentan como un catálogo de opciones abierto e inclusivo, que el profesorado adaptara al contexto educativo de aplicación.

Proponemos actividades situadas en contextos relevantes para el alumnado, quien realizará proyectos de diferente índole a través de situaciones de aprendizaje relativamente abiertas, y donde el alumnado participara en el diseño de un plan de trabajo, tratará la información pertinente, aplicará sus aprendizajes en los procesos creativos y realizará una síntesis final que ofrecerá con los productos creados.

Las diferentes situaciones de aprendizaje las plantearemos, el profesorado, teniendo en cuenta las experiencias e intereses del alumnado. Buscaremos extraer las mejores capacidades expresivas de cada uno, aun teniendo en cuenta que, no todas las personas tienen los mismos potenciales, evaluaremos la evolución personal del alumnado, pues los objetivos no serán alcanzar unos niveles de conocimiento, sino unas destrezas que mejoren la comunicación, expresión y desarrollo personal.

El enfoque es, por tanto, eminentemente competencial, educativo y creativo a partir de situaciones de aprendizaje y proyectos que fomentan la transversalidad, la interdisciplinariedad y la inclusividad, y que repercuten, de manera activa y consciente, en la dinámica positiva del clima escolar y social.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla principalmente en la programación, en la metodología y en los materiales, entre otros.

- **Atención a la diversidad en la programación**

La programación debe tener en cuenta aquellos contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. La misma ha de tener en cuenta también, que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para recuperar los conocimientos no adquiridos en su momento.

- **Atención a la diversidad en la metodología**

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de aprendizaje y llevar al profesor a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar un tema. A los alumnos en los que se detecte una laguna en sus conocimientos se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo.

Intentar que la comprensión del alumno de cada contenido sea suficiente para una mínima aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

- **Atención a la diversidad en los materiales utilizados**

Como material esencial debe considerarse el material aplicado a la unidad programada. El uso de otros materiales como los de refuerzo o ampliación, permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar.

- **De manera más concreta**, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la

diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos de evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden ser completados con algunas **otras medidas** que permitan una adecuada atención a la diversidad, como podrían ser:

- *Hacer una detallada evaluación inicial.*
- *Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.*
- *Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.*
- *Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.*

6. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

. El tratamiento transversal de valores se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las tareas, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar, ya que no corresponde de modo exclusivo a una única área educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas.

7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.

La materia de Prácticas Comunicativas y Creativas abordará contenidos y contribuirá activamente al desarrollo de los objetivos de las redes y proyectos del Centro, participaremos de manera puntual en los mismos, puesto que la integración de estas Redes y proyectos en el currículo de la materia de Prácticas Comunicativas y Creativas queda especialmente de manifiesto en todos y cada uno de los 6 criterios de evaluación de esta. Las redes y proyectos en los que trabajaremos a lo largo del curso serán: Bibliotecas Escolares de Canarias (BIBESCAN), Red Canaria de Escuelas Solidarias, a la Red de Sostenibilidad, la Red de Igualdad, a la Red de Escuelas Promotoras de Salud, Red de Huertos Escolares y Plan de Lectura.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Los Departamentos que participamos en la docencia compartida de Prácticas Comunicativas y Creativas, tenemos la intención y el interés de participar en cuantos proyectos educativos puedan ser de utilidad para un mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

Todo dependerá de la organización y compatibilidad de actividades que se puedan programar desde el Centro educativo o desde otras Instituciones u Organismos.

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Indicamos los mismos aspectos que en el apartado anterior.

10. EVALUACIÓN.

10.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA.

Siguiendo el documento de las Orientaciones para la elaboración de la Programación Didáctica un criterio de calificación es una descripción de un nivel de adquisición de los aprendizajes y establece la correspondencia entre dicha descripción y unas valoraciones o niveles de logro de cada uno de los criterios, es decir, cada instrumento de evaluación podrá ser analizado a partir de una rúbrica específica, en la que intervendrán sólo los criterios de evaluación implicados en dicho producto. Los instrumentos (productos) y herramientas de evaluación (rúbricas) ayudarán a decidir en qué nivel de logro (criterio de calificación) se encuentra el alumnado con respecto a cada uno de los aprendizajes que se han puesto en juego.

Para cada uno de los criterios de evaluación el profesorado responsable de la materia utilizará una rúbrica y pondrá en correspondencia los aprendizajes imprescindibles presentes en los criterios de evaluación con lo que ésta establezca.

La calificación de cada criterio de evaluación se corresponderá con las notas medias de todos los productos realizados a lo largo de cada trimestre.

La nota final del trimestre se corresponderá, en general, con la media obtenida de las calificaciones de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del trimestre, salvo que, excepcionalmente, se establezca otro procedimiento consensuado por el Departamento debidamente justificado.

La nota final de la asignatura se corresponderá con la media de la calificación obtenida en los criterios de evaluación a lo largo del curso.

10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

a) PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Para el alumnado que haya perdido el derecho a evaluación continua por reiteradas faltas de asistencia a clase injustificadas (las indicadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica para estos efectos), los Departamentos de EPVA y Lengua Castellana y Literatura de acuerdo con la legalidad vigente ofrecerán un sistema extraordinario de evaluación, consistente en un examen a realizar en el mes de junio en el que será evaluado del temario íntegro de la asignatura impartido a lo largo de todo el curso.

b) PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

El alumnado que no supere la asignatura en junio dispondrá de una prueba extraordinaria en septiembre en coherencia con los aprendizajes imprescindibles de la misma (estándares de aprendizaje evaluables), consistente en:

-Elaboración de un **dossier** con las pautas e indicaciones de los **productos**, ya trabajados en el curso, que deberá trabajar en las vacaciones de verano, para entregarlos en la fecha señalada en la convocatoria de septiembre, valorando aspectos imprescindibles de la materia como: creatividad, seguimiento de las pautas establecidas, planificación y limpieza del producto entregado, etc.

* Se le facilitará al alumno, dossier de septiembre, junto a boletín de notas finales.

11. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN.

Este tipo de actividades se realizarán dependiendo de la evolución del grupo y siempre en virtud de sus necesidades y demandas.

12. PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON EL ÁREA O MATERIA PENDIENTE.

Cuando el alumnado tenga pendiente la asignatura de Prácticas Comunicativas y Creativas, la evaluación de ésta corresponderá al profesor o profesora de la materia respectiva del curso actual. Para ello tendrá en cuenta los siguientes criterios establecidos por los departamentos implicados en su impartición:

- a) Para valorar positivamente la materia correspondiente al curso o cursos anteriores, el alumno deberá superar los objetivos y competencias básicas de las dos primeras evaluaciones, por lo que no podrá aparecer aprobada la asignatura del curso actual en la primera evaluación.
- b) Aquel alumno que tenga una valoración negativa de la materia del curso actual en la segunda evaluación, tendrá derecho a una prueba escrita para superar la asignatura del curso anterior. Dicha prueba se realizará después del segundo trimestre y antes de la finalización del tercero.

13. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO.

Se realizará un programa que consiste en una serie de actuaciones de refuerzo para el alumnado del Centro que repite curso. Se desarrollará, prioritariamente, en el marco del aula ordinaria y se contará con la colaboración de la familia.

Es necesario que exista colaboración entre la familia y la escuela para que el potencial educativo que tienen ambas instituciones se vea reforzado, genere confianza, favorezca el desarrollo general del alumnado y, como consecuencia, la buena disposición hacia los aprendizajes. se planificarán las actuaciones (en función de las necesidades que presente, no sólo académicas, sino también emocionales, sociales o de otra índole) para la atención del alumnado que repite curso.

Se hará especial énfasis en actividades que permitan adquirir las habilidades de lectura comprensiva, expresión escrita y oral, conceptos y operaciones matemáticas básicas y resolución de problemas, reforzando la expresión escrita y lectora en todas las áreas del currículo.

Las acciones que se planifiquen y se realicen han de estar integradas en la programación docente. Será una **programación individualizada** de cada alumno que se diseñará en primer trimestre en el Departamento.

A lo largo del curso, durante la fase de trabajo diario, principalmente, dentro del aula se llevará a cabo un seguimiento personalizado de cada alumno/a para comprobar la efectividad de las estrategias planificadas y la reconducción, en su caso, de las mismas.

El modelo a cumplimentar será el facilitado por Inspección Educativa.

14. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Al final de cada trimestre se realizará una valoración de los resultados obtenidos, que se recogerá en el Departamento. Esta valoración se comentará en la CCP y se realizarán las propuestas de mejora oportunas.

Esta autoevaluación se regirá por los siguientes criterios:

- Adecuación a las necesidades y características del alumnado.
- Revisión de la concreción curricular recogida en la programación.
- Análisis de la idoneidad de la metodología seguida, así como los materiales y recursos utilizados.
- Validez de los instrumentos de evaluación utilizados y de los criterios de calificación establecidos.
- Adaptaciones realizadas al alumnado.